

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **157**

Fecha Estado: 07/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220090114200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	DAVID ALBERTO MARÍN GALLEGO	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO. LUIS FERNANDO MERINO CORREA, PARA SEGUIR REPRESENTADO A LA PARTE EJECUTANTE.	06/09/2022		
05088400300220110058400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	MONICA CECILIA GONZALEZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO LUIS FERNANDO MERINO CORREA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE EJECUTANTE	06/09/2022		
05088400300220140017600	Ordinario	AMPARO DE JESUS MESA	MARGARITA OSORIO PINEDA	Auto que decreta levantamiento medida previa EXPIDE OFICIO N°. 719, DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, LEVANTANDO EMBARGO SOBRE INMUEBLE MATRICULA N°. 01N-110238. EXPIDE OFICIO N°. 720, DIRIGIDO AL SEÑOR SECUESTRE Y OFICIO N°. 719, DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ABEJORRAL- ANT, LEVANTANDO EMBARGO SOBRE EL INMUEBLE MATRICULA N°. 002-3695.	06/09/2022		
05088400300220160061900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	MARIA ORAMIS RENDON RAMIREZ	El Despacho Resuelve: ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO. LUIS FERNANDO MERINO CORREA, PARA SEGUIR REPRESENTADO A LA PARTE EJECUTANTE.	06/09/2022		
05088400300220160073300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	CESAR AUGUSTO VILLA SILVA	Auto decretando desembargo ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO DEL 30% DEL SALARIO, COMISIONES HONORARIOS, REMUNERACIONES Y DEMAS PRESTACIONES SOCIALES QUE DEVENGA EL DEMANDADO CESAR AUGUSTO VILLA SILVA. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO EL 30/08/2022, DIRIGIDO AL PAGADOR: VINAIRE DISTRIBUCIONES SAS.	06/09/2022		
05088400300220160123100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	SANDRA MILENA MEJIA ARROYAVE	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO. LUIS FERNANDO MERINO CORREA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE EJECUTANTE.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220170005900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ELKIN LONDOÑO VELEZ	DIANA CAROLINA JARA OSORIO	Auto aclaratorio de providencia CORRIGE LA PROVIDENCIA DEL 29/07/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REALIZO LA CESION DEL CREDITO.	06/09/2022		
05088400300220170043000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	GUILLERMO ARTURO GAVIRIA DIAZ	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO LUIS FERNANDO MERINO CORREA, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE EJECUTANTE.	06/09/2022		
05088400300220170092200	Sucesión	LUIS ALFONSO GALVIS PEREZ	OLGA HINESTROZA DE GALVIS	Auto que reconoce personería AL ABOGADO OSCAR DE JESUS ALZATE ARBOLEDA, PARA QUE SIGA REPRESENTANDO A LA DEMANDANTE. SE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO AL Dr. CARLOS ANDRES MUÑOZ MONTOYA.	06/09/2022		
05088400300220180008800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARTIN DE JESUS CUARTAS OSPINA	Auto que niega solicitud INVOCADA POR LA ABOGADA ANGELA MARIA ZAPATA BOHORQUEZ, YA QUE NO APARECE COMO APODERADA DE BANCOLOMBIA.	06/09/2022		
05088400300220190022300	Verbal	ROSALBA DE JESUS LONDOÑO TOBON	HEREDEROS DE PASTORA TOBON	Auto que agrega escrito MEDIANTE EL CUAL LA ABOGADA KARINA BERMUDEZ ALVAREZ, ACEPTA EL CARGO DE CURADORA AD-LITEM.	06/09/2022		
05088400300220190038900	Ordinario	GUILLERMO LEON ACEVEDO ZAPATA	SANTIAGO ZAPATA CASAS	Auto requiriendo a parte A LA SEÑORA MARTHA LIGIA BETANCUR BETANCUR, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4 DEL ACTA DE LA AUDIENCIA LLEVADA A CABO EL DIA 12 DE MAYO DE LOS CORRIENTES.	06/09/2022		
05088400300220210005900	Ejecutivo Singular	URB. PUERTO ALEGRE	CARLOS JULIO BERMUDEZ RIVERA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. NO SE LIBRA OFICIO, NO HAY CONSTANCIA DE HABERSE PERFECCIONADO LA MEDIDA.	06/09/2022		
05088400300220210052200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NORMAN ANDRES CIRO MONTOYA	Auto aprobando liquidación COSTAS Y CREDITO.	06/09/2022		
05088400300220210092600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	DALIDA YOHANA TRUJILLO BRAVO	Auto que pone en conocimiento A LAS PARTES INTERESADA, LA RESPUESTA SUMINISTRADA POR LA OFICINA DE CATSTRO MUNICIPAL.	06/09/2022		
05088400300220210112700	Sucesión	BEATRIZ ELENA PALOMINO TORRES	ARMANDO ANTONIO PALOMINO RAMOS	Auto que requiere a la parte accionante REQUIERE AL APODERADO DE LOS INTERESADOS, PARA QUE ADJUNTE TODAS LAS DILIGENCIAS QUE REALIZO PARA NOTIFICAR AL SEÑOR LUIS FERNANDO PALOMINO TORRES Y LA CONSTANCIA DE QUE FUE NEGATIVA.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210122400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JOHN FREDY OSPINA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EN CASO DE HABER RETENCIONES, SERAN DEVUELTAS A LOS DEMANDADOS. EXPIDE OFICIO N°. 1014, DIRIGIDO AL PAGADOR DEL RESTAURANTE MONDONGOS- EL POBLADO.	06/09/2022		
05088400300220220031900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MARIBEL ARENAS VELASQUEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO N°. 1015, DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN.	06/09/2022		
05088400300220220045100	Ejecutivo Singular	ABEL DE JESUS DAVID GARCIA	MAGNOLIA DE LAS MERCEDES GIRALDO	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ADJUNTE EL FORMATO DE LA COMUNICACION ENVIADA A LA DEMNDADA, DONDE SE LE CITA PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DE LA DEMANDA. ART. 291 DEL CGP.	06/09/2022		
05088400300220220074200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUZ MARINA CASTRO GAVIRIA	El Despacho Resuelve: DEJAR SIN EFECTOS LA ACTUACION FECHADA EL 03/08/2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETO EL EMBARGO DE LA QUINTA 1/5 PARTE, QUE EXCEDA EL SALARIO MINIMO LEGAL, QUE DEVENGA EL DEMANDADO EN LAS EMPRESAS PUBLICAS DE URRAO E.S.P	06/09/2022		
05088400300220220084800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SILLAS Y PUPITRES DE COLOMBIA SAS	Auto que pone en conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE LA NOTA DEVOLUTIVA, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOTA, DONDE SE CITA ACLARACION DEL NUMERO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DE LA DEMANDADA.	06/09/2022		
05088400300220220092800	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CURAZAO PH	JOHNSTON JAKKI LYNNE	Auto aclaratorio de providencia ACLARA EL AUTO MEDIANTE EL CUAL S3 LIBRO MANDAMIEJNTO DE PAGO, AL MOMENTO DE NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE INSERTARA ESTE AUTO.	06/09/2022		
05088400300220220092900	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CURAZAO PH	MANUELA GALLO MURILLO	Auto aclaratorio de providencia ACLARA EL MANDAMIENTO DE PAGO, FECHADO EL 18 DE LOS CORRIENTES. ESTE AUTO SE DEBE INSERTAR, AL MEMOENTO DE NOTIFICAR EL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO D EPAGO.	06/09/2022		
05088400300220220093000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CURAZAO PH	YEISON DAVID ACEVEDO RESTREPO	Auto aclaratorio de providencia PROFERIDA EL 18 DE AGOSTO DEL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO. ESTE AUTO SE INSERTARA CUANDO SE NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO ANTONIO BUILES

SECRETARIO (A)